



RESOLUCIÓN

D. Alfonso Polanco Rebolleda, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Palencia.

Visto la propuesta relativa al error material en la resolución nº 2018/7.735 de fecha 19 de septiembre de 2018 correspondiente al expediente de modificación de créditos nº 32/2018, donde refiere la clasificación orgánica siguiente:

Partida	Denominación	Crédito Actual	Modificación	Crédito definitivo
2018- 5 -32300-42390	TRASNFERENCIAS U.N.E.D.	0,00	55.285,00	55.285,00

RESUELVO:

Rectificar la citada resolución y, en consecuencia, modificar la clasificación orgánica, debiendo referir en la misma:

Partida	Denominación	Crédito Actual	Modificación	Crédito definitivo
2018- 3 -32300-42390	TRASNFERENCIAS U.N.E.D.	0,00	55.285,00	55.285,00

Palencia, a la fecha de la firma electrónica
Firmado electrónicamente por D. Alfonso Polanco Rebolleda, Alcalde-Presidente

Firma 1 de 2 Carlos Aizpuru Busto 05/10/2018 Secretario General
Firma 2 de 2 Alfonso Polanco Rebolleda 08/10/2018 Alcalde Presidente

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Verificación	ef824ebaec342d29b9aedb46d1a5931001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2018/8233 - Fecha Resolución: 08/10/2018

